

**REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
"Manuel de Falla" DE CÁDIZ (ESPAÑA)**

**Programación de la asignatura
CLARINETE
(Departamento de Viento-Madera)**

www.conservatoriomanueldefalla.es

**PROGRAMACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS
Primer Curso Primer Ciclo**

OBJETIVOS

1. Adoptar una correcta posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca una correcta colocación del instrumento así como la coordinación entre ambas manos.
2. Conocer y saber utilizar las características y posibilidades sonoras del clarinete.
3. Desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del instrumento.
4. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público obras o piezas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel, como solista o como miembro de un grupo.
5. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
6. Despertar por el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

CONTENIDOS

- a) Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del clarinete y la coordinación entre ambas manos.
- b) Ejercicios de respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- c) Principios básicos de la digitación.
- d) Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación.
- e) Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno/a: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
- f) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- g) Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- h) Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a una interpretación consciente.
- i) Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- j) Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno/a.
- k) Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La Evaluación será continua.

Los padres estarán informados de la evolución del alumno.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase.

2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente piezas u obras de su nivel con fluidez y comprensión.
3. Dominar la técnica básica.
4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.
5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.
6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el clarinete correctos y adecuados.
7. Interpretar algunas obras del patrimonio musical culto y popular de Andalucía.
8. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programadas, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.
9. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase.
10. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

50% de la calificación:

- . Programa: cumplimiento del programa sugerido por el profesor atendiendo a la diversidad.
- . Participación en las actividades del departamento.

50% de la calificación:

- . Aspectos técnicos: posición (cuerpo y clarinete), embocadura (mejillas, labios, dientes,...), lectura (medida, alteraciones, articulaciones, tempo,...), emisión, coordinación (dedos/lengua), respiración (boca, columna de aire, aire que se escapa,...), barbilla y posiciones.
- . Estudio en casa: utilización de un procedimiento de estudio adecuado, constancia y tiempo apropiado.
- . Actitud en clase: respeto hacia el profesor/a y compañeros, comportamiento correcto, participación e interés, cumplimiento de las orientaciones dadas en clase, material de clase.
- . Progreso: se calificará la evolución del o la alumno/a atendiendo a la diversidad.

MATERIALES DIDÁCTICOS PROPUESTOS

- . Toca el clarinete con CLAR y NETE de José Lozano
- . Mi Primer Clarinete Vol. I de Vicente Pastor
- . ABC del Clarinetista Vol. I de Guy Dangain
- . Klosé: Escalas y ejercicios (página 37)
- 68 ejercicios de mecanismo
- . Piezas adecuadas a su nivel

Se utilizarán los materiales disponibles en el aula, además de grabaciones, vídeos y todos los recursos de la biblioteca del centro, que se necesiten para un adecuado proceso de aprendizaje.

SECUENCIACIÓN

Programa secuenciado atendiendo a la diversidad del alumnado, repartido durante los trimestres del curso escolar y tomando como referencia los materiales didácticos propuestos.

Primer Trimestre

Toca el Clarinete: Lecciones 1 a 14

Segundo Trimestre

Toca el Clarinete: Lecciones 15 a 18

Mi Primer Clarinete: Resúmenes lecciones 1 a 4 (Hasta página 12 inclusive)

Lecciones 8 a 13

Tercer Trimestre

Numeración llaves

Segundo Curso Primer Ciclo

OBJETIVOS

1. Adoptar una correcta posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca una correcta colocación del instrumento así como la coordinación entre ambas manos.
2. Conocer y saber utilizar las características y posibilidades sonoras del clarinete.
3. Desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del instrumento.
4. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público obras o piezas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel, como solista o como miembro de un grupo.
5. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
6. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

CONTENIDOS

- a) Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del clarinete y la coordinación entre ambas manos.
- b) Ejercicios de respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- c) Ejercicios de fortalecimiento de los músculos faciales.
- d) Principios básicos de la digitación.
- e) Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación.
- f) Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.
- g) Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno/a: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
- h) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- i) Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- j) Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a una interpretación consciente.
- k) Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- l) Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno/a.
- m) Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La Evaluación será continua.

Los padres estarán informados de la evolución del alumno.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase.
2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente piezas u obras de su nivel con fluidez y comprensión.
3. Dominar la técnica básica.
4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.
5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.
6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el clarinete correctos y adecuados.

7. Interpretar algunas obras del patrimonio musical culto y popular de Andalucía.
8. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programadas, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.
9. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase.
10. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

50% de la calificación:

- . Programa: cumplimiento del programa sugerido por el profesor atendiendo a la diversidad.
- . Participación en las actividades del departamento.

50% de la calificación:

- . Aspectos técnicos: posición (cuerpo y clarinete), embocadura (mejillas, labios, dientes,...), lectura (medida, alteraciones, articulaciones, tempo,...), emisión, coordinación (dedos/lengua), respiración (boca, columna de aire, aire que se escapa,...), barbilla y posiciones.
- . Estudio en casa: utilización de un procedimiento de estudio adecuado, constancia y tiempo apropiado.
- . Actitud en clase: respeto hacia el profesor/a y compañeros, comportamiento correcto, participación e interés, cumplimiento de las orientaciones dadas en clase, material de clase.
- . Progreso: se calificará la evolución del o la alumno/a atendiendo a la diversidad.

MATERIALES DIDÁCTICOS PROPUESTOS

- Escala Cromática (con distintas articulaciones hasta Do4)
- Romero (ejercicios de mecanismo del 1 al 50)
- Mi Primer Clarinete Vol II de Vicente Pastor
- ABC del Clarinetista Vol. II de Guy Dangain
- Klosé: Escalas y ejercicios (página 37)
- Piezas adecuadas a su nivel

Se utilizarán los materiales disponibles en el aula, además de grabaciones, vídeos y todos los recursos de la biblioteca del centro, que se necesiten para un adecuado proceso de aprendizaje.

SECUENCIACIÓN

Programa secuenciado atendiendo a la diversidad del alumnado, repartido durante los trimestres del curso escolar y tomando como referencia los materiales didácticos propuestos.

PRIMER TRIMESTRE

Numeración llaves

Mi Primer Clarinete: Lecciones 1 a 6

SEGUNDO TRIMESTRE

Numeración Llaves

Ejercicios de Mecanismo: 1 a 25

Mi Primer Clarinete: Lecciones 7 a 12

TERCER TRIMESTRE

Numeración Llaves

Escala Cromática hasta Do4

Ejercicios de Mecanismo: 26 a 50

Mi Primer Clarinete: Lecciones 13 a 18

Primer Curso Segundo Ciclo

OBJETIVOS

1. Adoptar una correcta posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca una correcta colocación del instrumento así como la coordinación entre ambas manos.
2. Conocer y saber utilizar las características y posibilidades sonoras del clarinete.
3. Desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del instrumento.
4. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público obras o piezas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel, como solista o como miembro de un grupo.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del clarinete.
6. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

CONTENIDOS

- a) Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del clarinete y la coordinación entre ambas manos.
- b) Ejercicios de respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- c) Ejercicios de fortalecimiento de los músculos faciales.
- d) Principios básicos de la digitación.
- e) Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación.
- f) Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.
- g) Técnicas y recursos para el control de la afinación.
- h) Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno/a: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
- i) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- j) Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- k) Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a una interpretación consciente.
- l) Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- m) Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno/a.
- n) Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La Evaluación será continua.

Los padres estarán informados de la evolución del alumno.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase.
2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente piezas u obras de su nivel con fluidez y comprensión.
3. Dominar la técnica básica.
4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.
5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.
6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el clarinete correctos y adecuados.
7. Interpretar algunas obras del patrimonio musical culto y popular de Andalucía.

8. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programadas, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.
9. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase.
10. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

50% de la calificación:

- . Programa: cumplimiento del programa sugerido por el profesor atendiendo a la diversidad.
- . Participación en las actividades del departamento.

50% de la calificación:

- . Aspectos técnicos: posición (cuerpo y clarinete), embocadura (mejillas, labios, dientes,...), lectura (medida, alteraciones, articulaciones, tempo,...), emisión, coordinación (dedos/lengua), respiración (boca, columna de aire, aire que se escapa,...), barbilla y posiciones.
- . Estudio en casa: utilización de un procedimiento de estudio adecuado, constancia y tiempo apropiado.
- . Actitud en clase: respeto hacia el profesor/a y compañeros, comportamiento correcto, participación e interés, cumplimiento de las orientaciones dadas en clase, material de clase.
- . Progreso: se calificará la evolución del o la alumno/a atendiendo a la diversidad.

MATERIALES DIDÁCTICOS PROPUESTOS

- Escalas Mayores y Menores naturales, armónicas y melódicas (hasta 2 alteraciones)
- Escala Cromática (con distintas articulaciones hasta Re4 – Mi5)
- Romero (ejercicios de mecanismo del 51 al 105)
- Mi Primer Clarinete Vol III de Vicente Pastor
- Lancelot (20 Estudios fáciles)
- Dúos para 2 clarinetes de A. Romero
- Piezas adecuadas a su nivel

Se utilizarán los materiales disponibles en el aula, además de grabaciones, vídeos y todos los recursos de la biblioteca del centro, que se necesiten para un adecuado proceso de aprendizaje.

SECUENCIACIÓN

Programa secuenciado atendiendo a la diversidad del alumnado, repartido durante los trimestres del curso escolar y tomando como referencia los materiales didácticos propuestos.

PRIMER TRIMESTRE

Numeración Llaves

Escala Cromática hasta Re4 – Mi5

Ejercicios de Romero: 51 a 77

Mi Primer Clarinete: Lecciones 1 a 3

SEGUNDO TRIMESTRE

Numeración Llaves

Escala Cromática hasta Re4 – Mi5

Escalas hasta 1 alteración

Ejercicios de Romero: 78 a 105

Mi Primer Clarinete: Lecciones 4 a 6

Lancelot: Estudios 1 a 10

TERCER TRIMESTRE

Numeración Llaves

Escala Cromática hasta Re4 – Mi5

Escalas hasta 2 alteraciones
Mi Primer Clarinete: Lecciones 7 a 9
Lancelot: Estudios 11 a 20

Segundo Curso Segundo Ciclo

OBJETIVOS

1. Adoptar una correcta posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca una correcta colocación del instrumento así como la coordinación entre ambas manos.
2. Conocer y saber utilizar las características y posibilidades sonoras del clarinete.
3. Desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del instrumento.
4. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público obras o piezas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel, como solista o como miembro de un grupo.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del clarinete.
6. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

CONTENIDOS

- a) Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del clarinete y la coordinación entre ambas manos.
- b) Ejercicios de respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- c) Ejercicios de fortalecimiento de los músculos faciales.
- d) Principios básicos de la digitación.
- e) Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación.
- f) Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.
- g) Técnicas y recursos para el control de la afinación.
- h) Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno/a: escalas, arpegios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
- i) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- j) Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
- k) Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- l) Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a una interpretación consciente.
- m) Conocimiento de obras propias del repertorio a través de medios audiovisuales.
- n) Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- o) Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno/a.
- p) Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La Evaluación será continua.

Los padres estarán informados de la evolución del alumno.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase.
2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente piezas u obras de su nivel con fluidez y comprensión.

3. Dominar la técnica básica.
4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.
5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.
6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el clarinete correctos y adecuados.
7. Interpretar algunas obras del patrimonio musical culto y popular de Andalucía.
8. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programadas, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.
9. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase.
10. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

50% de la calificación:

- . Programa: cumplimiento del programa sugerido por el profesor atendiendo a la diversidad.
- . Participación en las actividades del departamento.

50% de la calificación:

- . Aspectos técnicos: posición (cuerpo y clarinete), embocadura (mejillas, labios, dientes,...), lectura (medida, alteraciones, articulaciones, tempo,...), emisión, coordinación (dedos/lengua), respiración (boca, columna de aire, aire que se escapa,...), barbilla y posiciones.
- . Estudio en casa: utilización de un procedimiento de estudio adecuado, constancia y tiempo apropiado.
- . Actitud en clase: respeto hacia el profesor/a y compañeros, comportamiento correcto, participación e interés, cumplimiento de las orientaciones dadas en clase, material de clase.
- . Progreso: se calificará la evolución del o la alumno/a atendiendo a la diversidad.

MATERIALES DIDÁCTICOS PROPUESTOS

- Escalas Mayores y Menores naturales, armónicas y melódicas (hasta 3 alteraciones)
- Escala Cromática (con distintas articulaciones hasta Mi5 – Fa5)
- Mi Primer Clarinete Vol III de Vicente Pastor
- Método para clarinete de Magnani (30 Ejercicios)
- Romero (40 Ejercicios)
- Dúos de A. Romero
- Piezas adecuadas a su nivel

Se utilizarán los materiales disponibles en el aula, además de grabaciones, vídeos y todos los recursos de la biblioteca del centro, que se necesiten para un adecuado proceso de aprendizaje.

SECUENCIACIÓN

Programa secuenciado atendiendo a la diversidad del alumnado, repartido durante los trimestres del curso escolar y tomando como referencia los materiales didácticos propuestos.

PRIMER TRIMESTRE

Numeración Llaves

Escala Cromática hasta Mi5 – Fa5

Escalas hasta 2 alteraciones

Mi Primer Clarinete: Lecciones 10 a 12

Magnani: 30 Ejercicios

SEGUNDO TRIMESTRE

Numeración Llaves

Escala Cromática hasta Mi5 – Fa5

Escalas hasta 3 alteraciones

Mi Primer Clarinete: Lecciones 13 a 15
Romero: 40 Ejercicios
Obras para la prueba de acceso a Grado Medio
TERCER TRIMESTRE
Numeración llaves
Escala Cromática hasta Mi5 – Fa5
Mi Primer Clarinete: Lecciones 16 a 18
Romero: 30 Dúos

PROGRAMACIÓN ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Primer Curso

OBJETIVOS:

Contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Adquirir el deseable equilibrio entre cuerpo y mente, que posibilite una natural interacción con el instrumento, así como demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora, y conocer los fenómenos acústicos básicos que intervienen en el proceso.
2. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, con especial atención al patrimonio musical andaluz, de dificultad adecuada a este nivel, contextualizado históricamente, y que permita adquirir el desarrollo de las capacidades escénicas necesarias para su correcta interpretación, mediante audiciones en público.
3. Conocer los rudimentos básicos de cómo retocar una lengüeta, y, en su caso, abordar la fabricación artesanal de ésta.
4. Demostrar autonomía, progresivamente mayor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, afinación, etc.
5. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica, la ornamentación y la grafía contemporánea.
6. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria, mediante el conocimiento de las estructuras básicas de la música.
7. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía, progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
8. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando, así, el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
9. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio que abarque las diversas épocas y estilos dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

CONTENIDOS:

- a) Práctica de ejercicios de estiramiento de los diversos músculos que intervienen en el acto de tocar, previos y posteriores al estudio.
- b) Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los saltos, etc.), mediante el estudio de escalas y arpeggios en todas las modalidades posibles.
- c) Estudio de las digitaciones alternativas, especialmente en registro sobreagudo.
Profundización del estudio del vibrato, especialmente en las diversas formas que aparece en la música actual.
- d) Encuadre histórico mediante teoría y audición de las obras a interpretar, que faciliten la comprensión del fraseo, articulación, color, expresión, etc., de cada periodo estilístico.
- e) Análisis previo de los parámetros estructurales que conforman la obra a tocar, para la adopción

de un criterio interpretativo adecuado.

f) Estudio de los instrumentos afines y sus particulares características técnicas y de repertorio.

g) Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y recursos interpretativos.

h) Adquisición de recursos que permitan retocar las cañas, que faciliten mejorar la sonoridad y flexibilidad en cualquier registro y en las diversas articulaciones.

i) Práctica de la repentización.

j) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

k) Estudio del repertorio solístico con orquesta.

l) Práctica en conjunto con otros instrumentos, para desarrollar el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.

m) Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

n) Interpretación en público del repertorio estudiado, para el desarrollo de estrategias escénicas que permitan la necesaria concentración y serenidad en el escenario.

o) Adquisición de hábitos de autoevaluación crítica durante el proceso de la interpretación.

Secuenciación de contenidos:

Programa atendiendo a la diversidad del alumnado, repartido durante los trimestres del curso escolar, tomando como referencia los materiales y recursos didácticos propuestos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solística y en conjunto dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación estará basada en los siguientes criterios:

- 50% de la nota: Cumplimentación del programa propuesto por el profesor atendiendo a la diversidad y participación en actividades de departamento.
- 50% de la nota: Aspectos técnicos, estudio en casa, actitud en clase, progreso.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Iniciación a Mozart, vol. 2
- Método para Clarinete Vol. 1 (Romero)
- 33 Estudios fáciles (J. Lancelot)
- 21 Estudios (Gambaro)
- 45 ej. sobre las distintas articulaciones (Klosé).

OBRAS ORIENTATIVAS:

- Concierto para Clarinete y Orquesta N°3 (Carl Stamiz)
- Sonata para Clarinete (Vanhall)
- Pieza de Fantasía (Carl Nielsen)
- Canzoneta (G. Pierné)
- Adagio (Bärmann)
- Petite Piece (Debussy)
- Capriccio (Milhaud, D.)

Se utilizarán los materiales disponibles en el aula, además de grabaciones, vídeos y todos los recursos de la biblioteca del Centro.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA APROBAR CURSO:

- Tocar con fluidez los ejercicios propuestos.
- Correcta interpretación de los estudios y obra del curso.
- Participar en las audiciones que estime el profesor.
- 80% de los criterios de calificación

Segundo Curso

OBJETIVOS:

Contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Adquirir el deseable equilibrio entre cuerpo y mente, que posibilite una natural interacción con el instrumento, así como demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora, y conocer los fenómenos acústicos básicos que intervienen en el proceso.
2. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, con especial atención al patrimonio musical andaluz, de dificultad adecuada a este nivel, contextualizado históricamente, y que permita adquirir el desarrollo de las capacidades escénicas necesarias para su correcta interpretación, mediante audiciones en público.
3. Conocer los rudimentos básicos de cómo retocar una lengüeta, y, en su caso, abordar la

fabricación artesanal de ésta.

4. Demostrar autonomía, progresivamente mayor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, afinación, etc.

5. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica, la ornamentación y la grafía contemporánea.

6. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria, mediante el conocimiento de las estructuras básicas de la música.

7. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía, progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

8. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando, así, el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

9. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio que abarque las diversas épocas y estilos dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

CONTENIDOS:

a) Práctica de ejercicios de estiramiento de los diversos músculos que intervienen en el acto de tocar, previos y posteriores al estudio.

b) Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los saltos, etc.), mediante el estudio de escalas y arpeggios en todas las modalidades posibles.

c) Estudio de las digitaciones alternativas, especialmente en registro sobreagudo.

Profundización del estudio del vibrato, especialmente en las diversas formas que aparece en la música actual.

d) Encuadre histórico mediante teoría y audición de las obras a interpretar, que faciliten la comprensión del fraseo, articulación, color, expresión, etc., de cada periodo estilístico.

e) Análisis previo de los parámetros estructurales que conforman la obra a tocar, para la adopción de un criterio interpretativo adecuado.

f) Estudio de los instrumentos afines y sus particulares características técnicas y de repertorio.

g) Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y recursos interpretativos.

h) Adquisición de recursos que permitan retocar las cañas, que faciliten mejorar la sonoridad y flexibilidad en cualquier registro y en las diversas articulaciones.

i) Práctica de la repentización.

j) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

k) Estudio del repertorio solístico con orquesta.

l) Práctica en conjunto con otros instrumentos, para desarrollar el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.

m) Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

n) Interpretación en público del repertorio estudiado, para el desarrollo de estrategias escénicas que permitan la necesaria concentración y serenidad en el escenario.

o) Adquisición de hábitos de autoevaluación crítica durante el proceso de la interpretación.

Secuenciación de contenidos:

Programa atendiendo a la diversidad del alumnado, repartido durante los trimestres del curso escolar, tomando como referencia los materiales y recursos didácticos propuestos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad

instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solística y en conjunto dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación estará basada en los siguientes criterios:

- 50% de la nota: Cumplimentación del programa propuesto por el profesor atendiendo a la diversidad y participación en actividades de departamento.
- 50% de la nota: Aspectos técnicos, estudio en casa, actitud en clase, progreso.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- 20 Estudios de estilo y técnica (Klosé)

- 20 Estudios de género y mecanismo (Klosé)
- Método completo de clarinete pag.99-111 (Klosé)
- 15 Estudios diarios (Klosé)
- 21 Estudios (Gambaro)
- Método completo para Clarinete, 1ª parte (A. Romero)
- J. Van Beekum. Upscale, downscale
- 30 Estudios en todas las tonalidades (I. Müller)
- Método para Clarinete (F. Thurston Vol.1)

OBRAS ORIENTATIVAS:

- Capricho (Milhaud)
- Concierto para Clarinete (Hoffmeister)
- Sonata en Fa M y Sol m para Cl. y Piano (F.A. Hoffmeister)
- Romanzas para Cl. y Piano o Piezas de fantasía (Schumann)
- Primera Sonata (F. Devienne)
- Sonata para Clarinete y Piano (Mendelssohn)
- 10 Canciones para Clarinete y Piano (Debussy): seleccionar 2.
- Concierto N°3 para Clarinete (J.M. Molter)

Se utilizarán los materiales disponibles en el aula, además de grabaciones, vídeos y todos los recursos de la biblioteca del centro.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA APROBAR CURSO:

- Tocar con fluidez los ejercicios propuestos.
- Correcta interpretación de los estudios y obra del curso.
- Participar en las audiciones que estime el profesor.
- 80% de los criterios de calificación

Tercer Curso OBJETIVOS:

Contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Adquirir el deseable equilibrio entre cuerpo y mente, que posibilite una natural interacción con el instrumento, así como demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora, y conocer los fenómenos acústicos básicos que intervienen en el proceso.
2. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, con especial atención al patrimonio musical andaluz, de dificultad adecuada a este nivel, contextualizado históricamente, y que permita adquirir el desarrollo de las capacidades escénicas necesarias para su correcta interpretación, mediante audiciones en público.
3. Conocer los rudimentos básicos de cómo retocar una lengüeta, y, en su caso, abordar la fabricación artesanal de ésta.
4. Demostrar autonomía, progresivamente mayor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, afinación, etc.
5. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica, la ornamentación y la grafía contemporánea.
6. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria, mediante el conocimiento de las estructuras básicas de la música.
7. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía, progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

8. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando, así, el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
9. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio que abarque las diversas épocas y estilos dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

CONTENIDOS:

- a) Práctica de ejercicios de estiramiento de los diversos músculos que intervienen en el acto de tocar, previos y posteriores al estudio.
- b) Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los saltos, etc.), mediante el estudio de escalas y arpeggios en todas las modalidades posibles.
- c) Estudio de las digitaciones alternativas, especialmente en registro sobreagudo.
Profundización del estudio del vibrato, especialmente en las diversas formas que aparece en la música actual.
- d) Encuadre histórico mediante teoría y audición de las obras a interpretar, que faciliten la comprensión del fraseo, articulación, color, expresión, etc., de cada periodo estilístico.
- e) Análisis previo de los parámetros estructurales que conforman la obra a tocar, para la adopción de un criterio interpretativo adecuado.
- f) Estudio de los instrumentos afines y sus particulares características técnicas y de repertorio.
- g) Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y recursos interpretativos.
- h) Adquisición de recursos que permitan retocar las cañas, que faciliten mejorar la sonoridad y flexibilidad en cualquier registro y en las diversas articulaciones.
- i) Práctica de la repentización.
- j) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- k) Estudio del repertorio solístico con orquesta.
- l) Práctica en conjunto con otros instrumentos, para desarrollar el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- m) Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- n) Interpretación en público del repertorio estudiado, para el desarrollo de estrategias escénicas que permitan la necesaria concentración y serenidad en el escenario.
- o) Adquisición de hábitos de autoevaluación crítica durante el proceso de la interpretación.

Secuenciación de contenidos:

Programa atendiendo a la diversidad del alumnado, repartido durante los trimestres del curso escolar, tomando como referencia los materiales y recursos didácticos propuestos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solística y en conjunto dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación estará basada en los siguientes criterios:

- 50% de la nota: Cumplimentación del programa propuesto por el profesor atendiendo a la diversidad y participación en actividades de departamento.
- 50% de la nota: Aspectos técnicos, estudio en casa, actitud en clase, progreso.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- 30 Estudios en todas las tonalidades (I. Müller)
- 20 Estudios de estilo y técnica (Klosé)
- J. Van Beekum. Upscale, downscale o Didier
- Método para Clarinete (F. Thurston Vol.1)
- Método completo para Clarinete, 1ª parte (A. Romero)
- Método completo de clarinete. Estudios característicos (Klosé)

OBRAS ORIENTATIVAS:

- Concierto para Clarinete Op. 36 (Krommer)
- Concertino para Clarinete y Orquesta (C.M. Weber)
- Canciones de Debussy: Elegir 2
- Concierto para Clarinete Nº 10 (Stamiz)
- Piezas de Fantasía (R. Schumann)
- Sonata para Cl. y Piano (Saint-Saëns)

Se utilizarán los materiales disponibles en el aula, además de grabaciones, vídeos y todos los recursos de la biblioteca del centro.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA APROBAR CURSO:

- Tocar con fluidez los ejercicios propuestos.
- Correcta interpretación de los estudios y obra del curso.
- Participar en las audiciones que estime el profesor.
- 80% de los criterios de calificación

Cuarto Curso

OBJETIVOS:

Contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Adquirir el deseable equilibrio entre cuerpo y mente, que posibilite una natural interacción con el instrumento, así como demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora, y conocer los fenómenos acústicos básicos que intervienen en el proceso.
2. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, con especial atención al patrimonio musical andaluz, de dificultad adecuada a este nivel, contextualizado históricamente, y que permita adquirir el desarrollo de las capacidades escénicas necesarias para su correcta interpretación, mediante audiciones en público.
3. Conocer los rudimentos básicos de cómo retocar una lengüeta, y, en su caso, abordar la fabricación artesanal de ésta.
4. Demostrar autonomía, progresivamente mayor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, afinación, etc.
5. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica, la ornamentación y la grafía contemporánea.
6. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria, mediante el conocimiento de las estructuras básicas de la música.
7. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía, progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
8. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando, así, el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
9. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio que abarque las diversas épocas y estilos dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

CONTENIDOS:

- a) Práctica de ejercicios de estiramiento de los diversos músculos que intervienen en el acto de tocar, previos y posteriores al estudio.
- b) Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los saltos, etc.), mediante el estudio de escalas y arpeggios en todas las modalidades posibles.
- c) Estudio de las digitaciones alternativas, especialmente en registro sobreagudo.
Profundización del estudio del vibrato, especialmente en las diversas formas que aparece en la música actual.
- d) Encuadre histórico mediante teoría y audición de las obras a interpretar, que faciliten la comprensión del fraseo, articulación, color, expresión, etc., de cada periodo estilístico.
- e) Análisis previo de los parámetros estructurales que conforman la obra a tocar, para la adopción de un criterio interpretativo adecuado.
- f) Estudio de los instrumentos afines y sus particulares características técnicas y de repertorio.

- g) Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y recursos interpretativos.
- h) Adquisición de recursos que permitan retocar las cañas, que faciliten mejorar la sonoridad y flexibilidad en cualquier registro y en las diversas articulaciones.
- i) Práctica de la repentización.
- j) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- k) Estudio del repertorio solístico con orquesta.
- l) Práctica en conjunto con otros instrumentos, para desarrollar el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- m) Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- n) Interpretación en público del repertorio estudiado, para el desarrollo de estrategias escénicas que permitan la necesaria concentración y serenidad en el escenario.
- o) Adquisición de hábitos de autoevaluación crítica durante el proceso de la interpretación.

Secuenciación de contenidos:

Programa atendiendo a la diversidad del alumnado, repartido durante los trimestres del curso escolar, tomando como referencia los materiales y recursos didácticos propuestos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solística y en conjunto dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación estará basada en los siguientes criterios:

- 50% de la nota: Cumplimentación del programa propuesto por el profesor atendiendo a la diversidad y participación en actividades de departamento.
- 50% de la nota: Aspectos técnicos, estudio en casa, actitud en clase, progreso.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- 30 Estudios para Clarinete (E. Cavallini)
- Método para Clarinete Vol. I (A. Romero)
- Método para Clarinete Vol. III (A. Romero)
- Método completo de clarinete. Estudios característicos (Klosé)
- Método para Clarinete (Müller)
- Método de escalas (Didier)
- 17 Estudios para Clarinete Vol. II (F. Thurston)
- 12 caprichos para Clarinete Op.18 (Gambaro)
- 12 Estudios modernos (A. Giampieri)
- Estudios para práctica del staccato (Kell)

OBRAS ORIENTATIVAS:

- “Adagio y Tarantella” (E. Cavallini)
- Concierto para Clarinete en Sib M (Mercadante)
- Dúo Concertante (Milhaud)
- Sonatina para Clarinete y Piano (Malcolm Arnold)
- Sonata para Clarinete y Piano (Dubois)
- Andante-scherzo (Paul Pierné)
- Fantasía para Clarinete y Piano (Niels Gade)
- 1º Concierto para Clarinete y Orquesta (Weber)
- Concierto Op.86 (Krommer)
- Five Bagatellas (G. Finci) (Cámara)
- Trio en Mib para Cl, Vla. Pno (Mozart)
- Ingenuidad (Yuste)

Se utilizarán los materiales disponibles en el aula, además de grabaciones, vídeos y todos los recursos de la biblioteca del centro.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA APROBAR CURSO:

- Tocar con fluidez los ejercicios propuestos.
- Correcta interpretación de los estudios y obra del curso.
- Participar en las audiciones que estime el profesor.
- 80% de los criterios de calificación

Quinto Curso

OBJETIVOS:

Contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Adquirir el deseable equilibrio entre cuerpo y mente, que posibilite una natural interacción con el instrumento, así como demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora, y conocer los fenómenos acústicos básicos que intervienen en el proceso.
2. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, con especial atención al patrimonio musical andaluz, de dificultad adecuada a este nivel, contextualizado históricamente, y que permita adquirir el desarrollo de las capacidades escénicas necesarias para su correcta interpretación, mediante audiciones en público.
3. Conocer los rudimentos básicos de cómo retocar una lengüeta, y, en su caso, abordar la fabricación artesanal de ésta.
4. Demostrar autonomía, progresivamente mayor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, afinación, etc.
5. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica, la ornamentación y la grafía contemporánea.
6. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria, mediante el conocimiento de las estructuras básicas de la música.
7. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía, progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
8. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando, así, el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
9. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio que abarque las diversas épocas y estilos dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

CONTENIDOS:

- a) Práctica de ejercicios de estiramiento de los diversos músculos que intervienen en el acto de tocar, previos y posteriores al estudio.
- b) Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los saltos, etc.), mediante el estudio de escalas y arpeggios en todas las modalidades posibles.
- c) Estudio de las digitaciones alternativas, especialmente en registro sobreagudo.
Profundización del estudio del vibrato, especialmente en las diversas formas que aparece en la música actual.
- d) Encuadre histórico mediante teoría y audición de las obras a interpretar, que faciliten la comprensión del fraseo, articulación, color, expresión, etc., de cada periodo estilístico.
- e) Análisis previo de los parámetros estructurales que conforman la obra a tocar, para la adopción de un criterio interpretativo adecuado.
- f) Estudio de los instrumentos afines y sus particulares características técnicas y de repertorio.
- g) Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y recursos interpretativos.
- h) Adquisición de recursos que permitan retocar las cañas, que faciliten mejorar la sonoridad y flexibilidad en cualquier registro y en las diversas articulaciones.
- i) Práctica de la repentización.
- j) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- k) Estudio del repertorio solístico con orquesta.
- l) Práctica en conjunto con otros instrumentos, para desarrollar el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- m) Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características

de sus diferentes versiones.

n) Interpretación en público del repertorio estudiado, para el desarrollo de estrategias escénicas que permitan la necesaria concentración y serenidad en el escenario.

o) Adquisición de hábitos de autoevaluación crítica durante el proceso de la interpretación.

Secuenciación de contenidos:

Programa atendiendo a la diversidad del alumnado, repartido durante los trimestres del curso escolar, tomando como referencia los materiales y recursos didácticos propuestos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solística y en conjunto dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación estará basada en los siguientes criterios:

- 50% de la nota: Cumplimentación del programa propuesto por el profesor atendiendo a la diversidad y participación en actividades de departamento.
- 50% de la nota: Aspectos técnicos, estudio en casa, actitud en clase, progreso.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- 24 Estudios en todas las tonalidades Op.49, Volumen I (Robert Stark)
- 24 estudios de virtuosismo Op.51, Volumen I (Robert Stark)
- Estudios de Arpeggios Op.39 (Robert Stark)
- 12 Estudios Modernos (Giampieri)
- 30 Caprichos (Cavallini)
- Método para Clarinete Vol. III (Romero)
- Método para Clarinete Vol. I (Romero)
- 10 Studio Capriccio di grande Difficoltà (Magnani)

OBRAS ORIENTATIVAS:

- Sonata para Clarinete y Piano (F. Poulenc)
- Fantasía para Clarinete y Piano (P. Gauber)
- Conciertos para Clarinete 1º, 2º o 3º (Crussell)
- Variaciones para Clarinete y Piano (Weber)
- Fantasía y Variaciones sobre un tema de Danzi Op.81 (Luis Sphor)
- Gran Dúo Concertante para Clarinete y Piano (Weber)
- Rapsodia para Clarinete sólo (G: Miluccio)
- Sonata para Clarinete y Piano (Hindemith)
- Sonatine para Clarinete en La y Piano (Arthur Honegger)
- Trio Patético para Cl. Vc y Pno (Glinka)
- Introducción y Rondó (Widor)
- Quinteto para Clarinete y Cuerda (Baermann) (Cámara)
- Sólo de Concurso (Messenger)

Se utilizarán los materiales disponibles en el aula, además de grabaciones, vídeos y todos los recursos de la biblioteca del centro.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA APROBAR CURSO:

- Tocar con fluidez los ejercicios propuestos.
- Correcta interpretación de los estudios y obra del curso.
- Participar en las audiciones que estime el profesor.
- 80% de los criterios de calificación

Sexto Curso

OBJETIVOS:

Contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Adquirir el deseable equilibrio entre cuerpo y mente, que posibilite una natural interacción con el instrumento, así como demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora, y conocer los fenómenos acústicos básicos que intervienen en el proceso.
2. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, con especial atención al patrimonio musical andaluz, de dificultad adecuada a este nivel, contextualizado históricamente, y que permita adquirir el desarrollo de las capacidades escénicas necesarias para su correcta interpretación, mediante audiciones en público.
3. Conocer los rudimentos básicos de cómo retocar una lengüeta, y, en su caso, abordar la fabricación artesanal de ésta.
4. Demostrar autonomía, progresivamente mayor, para solucionar cuestiones relacionadas con la

interpretación: digitación, articulación, fraseo, afinación, etc.

5. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica, la ornamentación y la grafía contemporánea.

6. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria, mediante el conocimiento de las estructuras básicas de la música.

7. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía, progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

8. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando, así, el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

9. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio que abarque las diversas épocas y estilos dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

CONTENIDOS:

a) Práctica de ejercicios de estiramiento de los diversos músculos que intervienen en el acto de tocar, previos y posteriores al estudio.

b) Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los saltos, etc.), mediante el estudio de escalas y arpeggios en todas las modalidades posibles.

c) Estudio de las digitaciones alternativas, especialmente en registro sobreagudo.

Profundización del estudio del vibrato, especialmente en las diversas formas que aparece en la música actual.

d) Encuadre histórico mediante teoría y audición de las obras a interpretar, que faciliten la comprensión del fraseo, articulación, color, expresión, etc., de cada periodo estilístico.

e) Análisis previo de los parámetros estructurales que conforman la obra a tocar, para la adopción de un criterio interpretativo adecuado.

f) Estudio de los instrumentos afines y sus particulares características técnicas y de repertorio.

g) Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y recursos interpretativos.

h) Adquisición de recursos que permitan retocar las cañas, que faciliten mejorar la sonoridad y flexibilidad en cualquier registro y en las diversas articulaciones.

i) Práctica de la repentización.

j) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

k) Estudio del repertorio solístico con orquesta.

l) Práctica en conjunto con otros instrumentos, para desarrollar el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.

m) Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

n) Interpretación en público del repertorio estudiado, para el desarrollo de estrategias escénicas que permitan la necesaria concentración y serenidad en el escenario.

o) Adquisición de hábitos de autoevaluación crítica durante el proceso de la interpretación.

Secuenciación de contenidos:

Programa atendiendo a la diversidad del alumnado, repartido durante los trimestres del curso escolar, tomando como referencia los materiales y recursos didácticos propuestos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solística y en conjunto dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación estará basada en los siguientes criterios:

- 50% de la nota: Cumplimentación del programa propuesto por el profesor atendiendo a la diversidad y participación en actividades de departamento.
- 50% de la nota: Aspectos técnicos, estudio en casa, actitud en clase, progreso.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- 24 Estudios en todas las tonalidades Op.51, Volumen II (Robert Stark)
- 24 estudios de virtuosismo Op.49, Volumen II (Robert Stark)
- 18 Estudios Característicos (Julián Menéndez)
- 6 Estudios (Vol. III Romero)

- Método para Clarinete Vol. I (Romero)
- 10 Estudios de gran dificultad (Magnani)

OBRAS ORIENTATIVAS:

- Concierto para Clarinete y Orquesta N°2 en MibM (C.M. Weber)
- Tres Piezas para Clarinete Sólo (I. Stravinsky)
- Sonata para dos Clarinete (Poulenc)
- Pieza de Concierto N° 2 y 3 (Danzi)
- Tema y Variaciones (Rossini)
- Homenaje a Falla (B. Kóvacs)
- Concierto para Clarinete y Orquesta en La M Kv.622 (W.A. Mozart)
- Quinteto para Clarinete y Cuerda (Mozart)
- 1° o 2° Sonata para Clarinete y Piano (Brahms)
- Sonata para Cl. Solo (Miklo Rózsa)

Se utilizarán los materiales disponibles en el aula, además de grabaciones, vídeos y todos los recursos de la biblioteca del centro.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA APROBAR CURSO:

- Tocar con fluidez los ejercicios propuestos.
- Correcta interpretación de los estudios y obra del curso.
- Participar en las audiciones que estime el profesor.
- 80% de los criterios de calificación

CONTENIDOS ACTITUDINALES (PARA TODOS LOS CURSOS)

- Interrelación profesor-alumno y viceversa.
- Respeto a la práctica instrumental.
- Valoración de la actividad instrumental como fuente de información, aprendizaje y “diversión”.
- Interés por el cuidado y mantenimiento del instrumento.
- Interés por el conocimiento de la técnica y posibilidades expresivas del clarinete.
- Apremiar la importancia de los conocimientos históricos, estéticos y sociales de las diferentes épocas, para una mejor comprensión del hecho interpretativo.
- La autocrítica como medio indispensable para una mejor asimilación de los conceptos.

EVALUACIÓN: (PARA TODOS LOS CURSOS)

- Será continua. Los cursos que impliquen cambio de ciclo realizarán una prueba final con tribunal para unificar criterios y niveles.
- Todos los alumnos para aprobar el curso tienen al menos que realizar una audición durante el curso.